



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CAUCA

EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA, NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA DICTADA EN EL SIGUIENTE NEGOCIO:

EXPEDIENTE : 2012-00020-01 –SEGUNDA INSTANCIA
ACCIONANTE : CRISTIAN STERLING QUIJANO LASSO
DEMANDADO : SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE POPAYAN
MEDIO DE CONTROL: POPULAR
MAGISTRADO : CARLOS HERNANDO JARAMILLO DELGADO
FECHA SENTENCIA VEINTISEIS (26) DE NOVIEMBRE DE 2013

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS, COMPRENDIDOS ENTRE LAS 8 A.M. DEL LUNES DOS (02) DE DICIEMBRE DE 2013 Y LAS 5 P.M. DEL CUATRO (04) DE DICIEMBRE DE 2013, HORA EN QUE SE DESFIJA.

EL SECRETARIO

DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO
Secretario